



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio

Correo electrónico: cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2019-00877-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION			
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SEQUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	13	1	\$110.000,00
EMPLAZAMIENTO			
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$110.000,00

JAIIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA

Secretario

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO

ART. Liq Costas FOLIO 14

INICIO 05-03-21 TERMINA 09-03-21